

INFORMA



S
E
C
T
O
R
P
O
S
T
A
L

Promoción interna para funcionarios

Hoy 23 de noviembre de 2011, sale publicada en el BOE la Resolución de 14 de noviembre de 2011, de la Subsecretaría de Fomento, por la que se autoriza la publicación de la Resolución de 7 de noviembre de 2011, de la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. por la que se anuncian las bases que regirán los procesos selectivos para el ingreso, por el turno de promoción interna, en los Cuerpos o Escalas de Correos.

La descripción de las plazas se realizará en las bases específicas de cada proceso, no obstante lo anterior, y a efectos informativos las plazas a convocar serán las siguientes:
Subgrupo A1. Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación: 30 plazas.
Subgrupo A2. Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación: 50 plazas.
Subgrupo C1. Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación: 300 plazas.
Subgrupo C2. Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación –Escala de Clasificación y Reparto–: 30 plazas.

El primer ejercicio de cada uno de los procesos se realizará antes del:
30 de junio de 2012 para el Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación.
30 de junio de 2012 para el Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación.
30 de junio de 2012 para el Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación.
30 de junio de 2012 para el Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación –Escala de Clasificación y Reparto–.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en los tablones de anuncios de las sedes de las Direcciones de zona, en las Unidades Provinciales de Correos y Telégrafos y en la intranet corporativa de Correos.

Se publicarán a lo largo de 2012 cada una de las convocatorias específicas en las que se determinará el periodo de presentación de solicitudes, la organización y realización concreta de las pruebas y los tribunales.

Las sucesivas actuaciones de este proceso selectivo previstas en las bases de la convocatoria se publicarán en los mismos lugares indicados en la presente Resolución.

Nuestro compromiso eres **TÚ**
www.fspmadridugt.org | 91 589 70 55